

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 635 732**

51 Int. Cl.:

**A61K 8/368** (2006.01)

**A61Q 19/10** (2006.01)

**A61Q 1/14** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **17.04.2009 E 09158157 (9)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **21.06.2017 EP 2111843**

54 Título: **Composición cosmética con efecto de calor que comprende un derivado de ácido salicílico**

30 Prioridad:

**25.04.2008 FR 0852805**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

**04.10.2017**

73 Titular/es:

**L'ORÉAL (100.0%)  
14, RUE ROYALE  
75008 PARIS, FR**

72 Inventor/es:

**COMPAIN, DELPHINE**

74 Agente/Representante:

**LEHMANN NOVO, María Isabel**

ES 2 635 732 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

**DESCRIPCIÓN**

Composición cosmética con efecto de calor que comprende un derivado de ácido salicílico

5 La presente invención tiene por objeto una composición cosmética anhidra, que comprende un compuesto de ácido salicílico, una sal metálica, y un ácido carboxílico, y las utilizations de dicha composición en el campo cosmético, en particular para la limpieza y/o el desmaquillado y/o la exfoliación de la piel.

10 Se conoce utilizar unas composiciones cosméticas anhidras exotérmicas, es decir que tienen un efecto de calor durante la aplicación sobre la piel. Los productos de calor pueden contener diferentes materias primas, como por ejemplo sales metálicas exotérmicas que, en presencia de agua, liberan calor.

15 Estas composiciones de calor pueden comprender unos activos de cuidado como, por ejemplo, el ácido salicílico o sus derivados. Sin embargo, la presencia simultánea de sales metálicas exotérmicas y de ácido salicílico dentro de estas composiciones puede acompañarse de la aparición de puntos rojos que pueden aparecer entre 24 horas y 1 mes después de la fabricación del producto, siendo la reacción además acelerada por el calor. Estos puntos rojos son antiestéticos y perjudican a la estabilidad del producto, lo que es inaceptable para el usuario.

20 Los inventores han descubierto que la introducción de un ácido en una composición que comprende una sal metálica exotérmica y un compuesto de ácido salicílico permite evitar estos inconvenientes.

25 De manera más precisa, la invención tiene por objeto una composición que comprende, en un medio anhidro, al menos una sal metálica exotérmica, al menos un compuesto de ácido salicílico tal como se describe a continuación y al menos un ácido.

Esta composición es estable y no presenta puntos rojos, incluso después de 3 meses a temperatura ambiente o después del paso en horno a 50°C y tiene un efecto de calor satisfactorio.

30 La composición de la invención es exotérmica, es decir que tiene un efecto de calor, y por lo tanto que el usuario experimenta calor durante la aplicación de dicha composición sobre la piel húmeda o humidificada. Es una composición cuya temperatura en presencia de agua (el agua añadida durante la utilización o bien el agente presente en la piel) puede aumentar en varios grados (de uno a veinte grados) de manera instantánea.

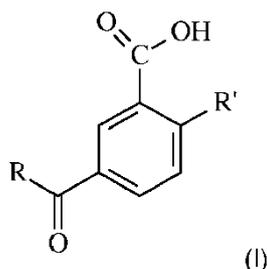
35 La composición según la invención está constituida de un medio anhidro. Se entiende aquí por "anhidro" un medio casi anhidro, es decir que comprende generalmente menos del 6% en peso de agua, preferentemente menos del 4% en peso de agua, y aún mejor menos del 1% en peso de agua con respecto al peso total de la composición. Preferentemente, es totalmente anhidra y por lo tanto exenta de agua.

40 La composición de la invención es una composición cosmética y por lo tanto destinada a una aplicación tópica, comprende un medio fisiológicamente aceptable, es decir compatible con la piel, las mucosas y/o las fibras queratínicas.

45 La composición de la invención es homogénea y estable en el tiempo. Se presenta generalmente en forma de un gel de translúcido a opaco, pero puede presentarse también en forma de crema, de pasta e incluso de polvo si todos los constituyentes utilizados son en polvo, pudiendo dicho polvo utilizarse tal cual en una esponja o también impregnada en un soporte tal como una toallita húmeda, una almohadilla, una película seca o un parche.

Compuesto de ácido salicílico

50 El compuesto de ácido salicílico presente en la composición según la invención se selecciona entre el ácido salicílico y los compuestos de fórmula (I) siguiente:



55 en la que:

- el radical R es un grupo alquilo de C3-C11;

- R' es un grupo hidroxilo;

- así como sus sales procedentes de una base mineral u orgánica.

5

Entre los compuestos de fórmula (I) particularmente preferidos, se pueden citar:

- el ácido n-octanoil-5-salicílico (o ácido capriloil salicílico); el ácido n-decanoil-5-salicílico; el ácido n-dodecanoil-5-salicílico; y sus sales correspondientes.

10

El compuesto de ácido salicílico se selecciona ventajosamente entre el ácido salicílico y el ácido n-octanoil-5-salicílico. Se utilizará más particularmente el ácido n-octanoil-5-salicílico.

15

Las sales de los compuestos de fórmula (I) se pueden obtener por salificación mediante una base mineral u orgánica. A título de ejemplo de base mineral, se pueden citar los hidróxidos de metal alcalino o alcalinotérreos, como el hidróxido de sodio, el hidróxido de potasio o el amoníaco.

20

Entre las bases orgánicas, se pueden citar las aminas y las alcanolaminas. Las sales cuaternarias, como las descritas en la patente FR 2 607 498 son particularmente interesantes.

Los compuestos de fórmula (I) utilizables según la invención son descritos en las patentes US 6,159,479 y US 5,558,871, FR 2,581,542, FR 2 607 498, US4,767,750, EP 378,936, US 5,267,407, US 5,667,789, US 5,580,549, EP-A-570,230.

25

El compuesto de ácido salicílico tal como se ha descrito anteriormente puede estar presente en la emulsión según la invención en una cantidad que va del 0,01% al 10% en peso, con respecto al peso total de la composición, preferentemente que va del 0,05% al 5% en peso, y preferiblemente que va del 0,05% al 2% en peso.

30

Sales metabólicas exotérmicas

Las sales metálicas utilizadas en la presente invención son unas sales que tienen unas propiedades exotérmicas, es decir que liberan calor cuando se humidifican. Se seleccionan en particular entre las sales de metal alcalinotérreo, las sales de magnesio y sus mezclas.

35

Como sales de metal alcalinotérreo, se pueden citar en particular las sales de calcio y, más especialmente, los halogenuros de calcio tales como el yoduro, el cloruro y el bromuro de calcio. Se trata preferentemente del cloruro de calcio.

40

Como sales de magnesio, se puede citar en particular el sulfato de magnesio.

Se puede utilizar también una mezcla de varias sales.

45

Según un modo preferido de realización de la invención, la sal metálica exotérmica se selecciona entre el sulfato de magnesio, el cloruro de calcio y sus mezclas.

La cantidad de sal(es) metálica(s) puede por ejemplo ir del 0,1 al 50% en peso, preferentemente del 5 al 40% en peso y mejor del 10 al 30% en peso con respecto al peso total de la composición.

50

Ácido carboxílico

El ácido carboxílico, compuesto distinto del compuesto de ácido salicílico, se puede seleccionar entre el ácido láctico, el ácido cítrico, el ácido glicólico, el ácido ascórbico, el ácido tártrico y sus mezclas.

55

Preferentemente, el ácido carboxílico se selecciona entre el ácido cítrico y/o el ácido glicólico.

El ácido carboxílico puede estar presente en una cantidad que va del 0,01 al 10% en peso, preferentemente del 0,1 al 5% en peso y mejor del 0,5 al 3% en peso con respecto al peso total de la composición.

60

Según un modo de realización, la composición comprende al menos una sílice seleccionada entre las sílices hidrófilas, las sílices hidrófobas y sus mezclas.

La cantidad de sílice(s) puede por ejemplo ir del 0,1 al 20% en peso, preferentemente del 0,5 al 10% en peso y mejor del 1 al 5% en peso con respecto al peso total de la composición.

65

Se entiende por "sílice hidrófila" en la presente solicitud, tanto las sílices hidrófilas puras como las partículas recubiertas de sílice hidrófilo.

Las sílices hidrófilas que pueden utilizarse en la composición de la invención son preferentemente amorfas, y pueden ser de origen pirogenada o de origen precipitado.

5 Se presentan generalmente en forma pulverulenta.

Las sílices pirogenadas se obtienen por pirolisis en llama continua a 1000°C del tetracloruro de silicio (SiCl<sub>4</sub>) en presencia de hidrógeno y de oxígeno.

10 Las sílices precipitadas se obtienen por reacción de un ácido sobre soluciones de silicatos alcalinos, preferentemente silicato de sosa.

Según un modo preferido de realización de la invención, la sílice hidrófila se selecciona entre las sílices que tienen una superficie específica de 30 a 500 m<sup>2</sup>/g, y una dimensión media de partículas en número que va de 3 a 50 nm.

15 Son más particularmente las sílices hidrófilas descritas en las tablas (1) y (2) a continuación, y sus mezclas.

Tabla (1)

Nombre comercial	AEROSIL 90 (Compañía Degussa-Hüls)	AEROSIL 130 (Compañía Degussa-Hüls)	AEROSIL 150 (Compañía Degussa-Hüls)	AEROSIL 200 (Compañía Degussa-Hüls)
Modo de obtención	Pirogenación	Pirogenación	Pirogenación	Pirogenación
Superficie BET (m <sup>2</sup> /g)	90± 15	130± 25	150± 15	200± 15
Dimensión media de las partículas (nm)	20	16	14	12
Observación				Tamaño de los agregados: 10-30 y 200 μ

20

Tabla (2)

Nombre comercial	AEROSIL 300 (Compañía Degussa-Hüls)	AEROSIL 380 (Compañía Degussa-Hüls)	AEROSIL OX 50 (Compañía Degussa-Hüls)	SILICE FK 320 DS (Compañía Degussa-Hüls)
Mode d'obtention	Pirogenación	Pirogenación	Pirogenación	Precipitación
Superficie BET (m <sup>2</sup> /g)	300± 30	380± 30	50± 25	170± 25
Tamaño medio de las partículas (nm)	7	7	40	18

La sílice hidrófila utilizable en la composición de la invención puede consistir también en una partícula recubierta total o parcialmente de sílice, en particular de una partícula mineral recubierta total o parcialmente de sílice, tal como las perlas de sílice que contienen óxido de titanio, comercializadas bajo la denominación de TORAYCERAM S-IT® por la compañía Toray; las microesferas de sílice-alúmina que contiene el óxido de titanio (tamaño: 105 μ), comercializadas bajo la denominación Z-LIGHT-SPHERE W 1012® por la compañía Zeelan; las partículas de sílice sintética amorfa/óxido de titanio (tamaño: 106-500 μ), comercializadas bajo la denominación NEOSIL PC20S® por la compañía Crosfield; las fibras de Nylon-6 – sílice – óxido de titanio (longitud de 2 mm y grosor de 2 deniers), comercializadas bajo la denominación FIBERLON Y2® por la compañía Wackherr; la sílice recubierta de dióxido de titanio y recubierta de sílice porosa (85/5/10) (tamaño: 0,6 μ), comercializada bajo la denominación ACS-0050510® por la compañía SACI-CFPA; el nano-óxido de titanio anatasa tratado alúmina y sílice tratado alúmina y sílice al 40% en agua (tamaño: 60 nm, monodisperso), comercializado bajo la denominación MIRASUN TIW 60® por la compañía Rhodia Chimie CRA; el nano-óxido de titanio anatasa (60 nm) recubierto de sílice/alúmina/cerio IV 15/5/3 en dispersión acuosa al 32 %, comercializado bajo la denominación MIRASUN TIW 160® por la compañía Rhodia Chimie CRA; el nano-óxido de titanio anatasa tratado alúmina y sílice (34/4,3/1,7) en dispersión acuosa al 40%, comercializado bajo la denominación TIOVEIL AQ-N® por la compañía Uniqema; el nano-óxido de titanio recubierto de sílice (66/33) (granulometría del dióxido de titanio: 30 nm; grosor de sílice: 4 nm), comercializado bajo la denominación MAXLIGHT TS-04® por la compañía Nichimen Europe PLC; y el nano-óxido de titanio recubierto de sílice (80/20) (granulometría dióxido de titanio: 30 nm; grosor de sílice: 2 nm) comercializado bajo la denominación MAXLIGHT TS-042® por la compañía Nichimen Europe PLC.

Se utiliza preferentemente como sílice hidrófila, las sílices pirogenadas y en particular las comercializadas bajo las denominaciones AEROSIL (nombre INCI: silica) y en particular la comercializada bajo la denominación de AEROSIL 200 por la compañía Degussa-Hüls.

45

La cantidad de sílice(s) hidrófila(s) puede por ejemplo ir del 0,1 al 10% en peso, preferentemente del 0,5 al 5% en peso y mejor del 1 al 3% en peso con respecto al peso total de la composición.

5 Se entiende por "sílice hidrófoba" en la presente solicitud, tanto las sílices hidrófobas puras como las partículas recubiertas de sílice hidrófoba.

Las sílices hidrófobas que se pueden utilizar en la composición de la invención son preferentemente amorfas y de origen pirogenado. Se presentan preferentemente en forma pulverulenta.

10 Las sílices hidrófobas amorfas de origen pirogenado se obtienen a partir de sílices hidrófilas. Estas últimas se obtienen por pirolisis en llama continua a 1000°C del tetracloruro de silicio (SiCl<sub>4</sub>) en presencia de hidrógeno y de oxígeno. Después se vuelven hidrófobas mediante un tratamiento con silanos halogenados, alcoxisilanos o silazanos. Las sílices hidrófobas difieren de las sílices de partida hidrófilas por, entre otros, una densidad de grupo silanol más baja y por una adsorción de vapor de agua más pequeña.

15 Según un modo preferido de realización de la invención, la sílice hidrófoba se selecciona entre las sílices que tienen una superficie específica de 50 a 500 m<sup>2</sup>/g, y una dimensión media de partículas en número que va de 3 a 50 nm. Son más particularmente las sílices hidrófobas descritas en la tabla (3) a continuación, y sus mezclas.

20 Tabla (3)

Nombre comercial	AEROSIL R202 (Compañía Degussa-Hüls)	AEROSIL R805 (Compañía Degussa-Hüls)	AEROSIL R812 (Compañía Degussa-Hüls)	AEROSIL R972 (Compañía Degussa-Hüls)	AEROSIL R974 (Compañía Degussa-Hüls)
Superficie BET (m <sup>2</sup> /g)	90 ± 20	150 ± 25	260 ± 30	110 ± 20	170 ± 20
Dimensión media de las partículas (nm)	14	12	7	16	12

25 La sílice hidrófoba utilizada en la composición de la invención puede consistir también en una partícula recubierta total o parcialmente de sílice, en particular de una partícula mineral recubierta total o parcialmente de sílice hidrófoba, tal como los pigmentos y óxidos metálicos recubiertos de sílice hidrófoba. Estas partículas pueden también tener unas propiedades ópticas en el producto como sobre la piel, por ejemplo pueden tener un efecto matificante o ligeramente blanqueante.

30 Se utiliza preferentemente como sílice hidrófoba, una sílice pirogenada hidrófoba tratada en superficie por un dimetilsiloxano, como la comercializada bajo la denominación de AEROSIL R974 (nombre INCI: sílica dimetil silicato) por la compañía Degussa-Hüls.

35 La cantidad de sílice(s) hidrófoba(s) puede, por ejemplo, ir del 0,1 al 10% en peso, preferentemente del 0,5 al 5% en peso y mejor del 1 al 5% en peso con respecto al peso total de la composición.

Según un modo preferido de realización de la invención, la composición de la invención contiene además al menos un poliol ya que los polioles complementan la acción exotérmica de las sales.

40 A título de polioles, se pueden citar en particular los polioles que tienen al menos 2 grupos hidróxilo y al menos 3 átomos de carbono, tales como la glicerina, la diglicerina y los glicoles tales como el propilenglicol, el dipropilenglicol, el butilenglicol, el hexilenglicol, el polietilenglicol y los polietilenglicoles de peso molecular inferior a 600 como el PEG-8 (o polietileno 400), los azúcares tales como el sorbitol, y sus mezclas.

45 Como polioles, se utiliza preferentemente la glicerina, el butilenglicol, el propilenglicol, el dipropilenglicol, el PEG-8 y sus mezclas.

50 La cantidad de poliol(es) depende de la cantidad de sales presentes en la composición y del efecto de calor buscado. Puede, por ejemplo, ir del 0,5 al 80% en peso, preferentemente del 5 al 75% en peso, mejor del 10 al 70% en peso y aún mejor del 20 al 65% en peso, y mejor aún del 30 al 60% en peso con respecto al peso total de la composición.

Medio anhidro

55 La composición según la invención comprende preferentemente un medio oleoso que comprende al menos un aceite. La cantidad de aceite(s) puede, por ejemplo, ir del 5 al 80% en peso, preferentemente del 10 al 60% en peso, mejor del 10 al 40% en peso con respecto al peso total de la composición.

Se entiende por "aceite" un cuerpo graso líquido a temperatura ambiente (25°C).

Como aceites utilizables en la composición de la invención, se pueden citar, por ejemplo:

5 - los aceites hidrocarbonados de origen vegetal, tales como los triglicéridos líquidos de ácidos grasos que comprenden de 4 a 10 átomos de carbono, como los triglicéridos de los ácidos heptanoicos u octanoicos o también, por ejemplo, los aceites de almendra dulce, de girasol, de maíz, de soja, de calabaza, de cilantro, de pepitas de uva, de sésamo, de avellana, de albaricoque (Prunus Armenica Oil), de macadamia, de arara, de rUniqeman, de aguacate, los triglicéridos de los ácidos caprílico/cáprico como los vendidos por la compañía Stearineries Dubois o  
10 los vendidos bajo las denominaciones Miglyol 810, 812 y 818 por la compañía Dynamit Nobel, el aceite de jojoba, el aceite de manteca de carité;

15 - los ésteres y los éteres de síntesis, en particular de ácidos grasos, como los aceites de fórmulas  $R^1COOR^2$  y  $R^1OR^2$  en la que  $R^1$  representa el resto de un ácido graso que comprende de 8 a 29 átomos de carbono, y  $R^2$  representa una cadena hidrocarbonada, ramificada o no, que contiene de 3 a 30 átomos de carbono, como por ejemplo el aceite de Purcelina o 660084 PCL-LIQUID de la compañía SYMRISE (mezcla de etil-2 hexanoato de cetilestearilo y de miristato de isopropilo), el isononanoato de isononilo, el miristato de isopropilo, el palmitato de isopropilo, el palmitato de etil-2-hexilo (o palmitato de octilo), el estearato de octil-2-dodecilo, el erucato de octil-2-dodecilo, el isoestearato de isoestearilo; los ésteres hidroxilados como el isoestearil lactato, el octilhidroxiestearato,  
20 el hidroxiestearato de octildodecilo, el diisoestearil-malato, el citrato de triisocetilo, los heptanoatos, octanoatos, decanoatos de alcoholes grasos; los ésteres de poliol, como el dioctanoato de propilenglicol, el diheptanoato de neopentilglicol y el diisononanoato de dietilenglicol; y los ésteres de pentaeritritol como el tetraisoestearato de pentaeritritilo;

25 - los hidrocarburos lineales o ramificados, de origen mineral o sintético, tales como los aceites de parafina, volátiles o no, y sus derivados, la vaselina, los polidecenos, el poliisobuteno hidrogenado tal como el aceite de Parleam®;

30 - los alcoholes grasos que tienen de 8 a 26 átomos de carbono, como el alcohol cetílico, el alcohol estearílico y sus mezclas (alcohol cetearílico), el octildodecanol, el 2-butiloctanol, el 2-hexildecanol, el 2-undecilpentadecanol, el alcohol oleico o el alcohol linoleico;

35 - los aceites fluorados parcialmente hidrocarbonados y/o siliconados como los descritos en el documento JP-A-2-295912. Como aceites fluorados, se puede citar también el perfluorometilciclopentano y el perfluoro-1,3-dimetilciclohexano, vendidos bajo las denominaciones de "FLUTEC PC1®" y "FLUTEC PC3®" por la compañía BNFL Fluorochemicals; el perfluoro-1,2-dimetilciclobutano; los perfluoroalcanos tales como el dodecafluoropentano y el tetradecafluorohexano, vendidos bajo las denominaciones de "PF 5050®" y "PF 5060®" por la compañía 3M, o también el bromoperfluorooctilo vendido bajo la denominación de "FORALKYL®" por la compañía Atochem; el nonafluorometoxibutano vendido bajo la denominación de "MSX 4518®" por la compañía 3M y el nonafluoroetoxiisobutano; los derivados de perfluoromorfolino, tales como la 4-trifluorometil perfluoromorfolina  
40 vendida bajo la denominación de "PF 5052®" por la compañía 3M";

45 - los aceites de silicona como los polidimetilsiloxanos (PDMS) volátiles o no de cadena siliconada lineal o cíclica, líquidas o pastosas a temperatura ambiente, en particular los ciclopolidimetilsiloxanos (ciclometiconas) tales como el ciclohexasiloxano y el ciclopentasiloxano; los polidimetilsiloxanos que comprenden unos grupos alquilo, alcoxi o fenilo, colgante o en final de cadena siliconada, grupos que tienen de 2 a 24 átomos de carbono; las siliconas feniladas como las feniltrimeticonas, las fenildimeticonas, las feniltrimetilsiloxidifenilsiloxanos, las difenil-dimeticonas, los difenilmetil-difenil trisiloxanos, los 2-feniletiltrimetil-siloxisilicatos, y los polimetil-fenilsiloxanos;

50 - sus mezclas.

Se entiende por "aceite hidrocarbonado" en la lista de los aceites citados a continuación, cualquier aceite que comprende mayoritariamente unos átomos de carbono y de hidrógeno, y eventualmente unos grupos éster, éter, fluorado, ácido carboxílico y/o alcohol.

55 Cuando la composición de la invención se utiliza como composición desmaquillante, contiene preferentemente al menos un aceite desmaquillante, al que se puede añadir uno o otros diversos aceites desmaquillantes o no. Los aceites desmaquillantes se pueden seleccionar en particular entre los hidrocarburos ramificados de origen mineral tales como el poliisobuteno hidrogenado, los ésteres de ácido graso descritos anteriormente, y sus mezclas. Como ésteres de ácido graso utilizables como aceites desmaquillantes, se puede citar más particularmente el palmitato de  
60 etil hexilo, el estearato de etil hexilo, el miristato de isopropilo, el palmitato de isopropilo, el palmitato de isobutilo, el caprato/caprilato de pentaeritritol, el isononanoato de cetearilo, el isononanoato de isodecilo, el isononanoato de isononilo, el isononanoato de isotridecilo, el caprato/caprilato de etil-2 hexilo, y sus mezclas.

65 Además de los aceites indicados anteriormente, la composición de la invención puede contener otros cuerpos grasos, tales como los ácidos grasos que comprenden de 8 a 30 átomos de carbono, como el ácido esteárico; las

- resinas de silicona tales como la trifluorometil-C1-4-alkildimeticona y la trifluoropropildimeticona; las gomas de silicona (nombre INCI: dimeticonol) solas o en mezcla con un aceite de silciona, tales como el producto comercializado por la compañía Dow Corning bajo la denominación Dow Corning 1501 Fluid, que es una mezcla de dimeticonol y de ciclopentasiloxano en proporción 14,7/85,3 (dimeticonol); los elastómeros de silicona tales como los comercializados bajo las denominaciones KSG por la compañía Shin-Etsu; las ceras, por ejemplo las ceras minerales, las ceras de origen animal como la cera de abeja, las ceras de origen vegetal, los aceites hidrogenados concretos a 25°C, los ésteres grasos y los glicéridos concretos a 25°C, las ceras sintéticas tales como la cera de polimetileno, las ceras de silicona; y sus mezclas
- 5
- 10 Aditivo
- La composición puede, además, contener uno o varios otros aditivos, en particular lipófilos, clásicamente utilizados en las composiciones cosméticas, en particular en las composiciones de limpieza o de desmaquillado.
- 15 Se pueden citar en particular los compuestos exotérmicos diferentes de las sales y los polioles, como por ejemplo las zeolitas que son unos silicoaluminatos. A título de zeolitas, se pueden citar en particular las zeolitas activadas, y por ejemplo las zeolitas A, las zeolitas X como las comercializadas por las compañías Fluka y Union Carbide, las zeolitas MAP tales como las descritas en el documento EP-A-384070, las zeolitas A activadas tales como las descritas en el documento EP-A-187912 y en particular las comercializadas bajo el nombre de ADVERA 401N y
- 20 ADVERA 402N por la compañía PQ Corporation.
- Se pueden citar también como aditivos, los tensioactivos; los perfumes; los conservantes; los antioxidantes; los secuestrantes; las cargas; los colorantes, los activos cosméticos o dermatológicos, o sus mezclas. Estos adyuvantes se utilizan en las proporciones habituales de las composiciones de limpieza y/o de cuidado, y por ejemplo del 0,01 al
- 25 10% del peso total de la composición. Estos adyuvantes deben ser de naturaleza y utilizados en cantidades tales que no perturben las propiedades buscadas para la composición de la invención.
- Según un modo particular de realización de la invención, la composición según la invención contiene como cargas unas partículas exfoliantes que permitirán la exfoliación de la piel. Como partículas exfoliantes, se pueden utilizar
- 30 unas partículas exfoliantes o de exfoliación de origen mineral, vegetal u orgánica. Así, se pueden utilizar por ejemplo, las perlas o el polvo de polietileno, como las comercializadas bajo la denominación de Microthene MN 727 o Microthene MN 710-20 por la compañía Equistar o como el polvo comercializado bajo la denominación Gotalene 120 Incolore 2 por la compañía Dupont; las partículas de Nylon, como las comercializadas por la compañía Arkema bajo la denominación de Orgasol 2002 EXD NAT COS; las fibras como las fibras de poliamida, como las comercializadas por la compañía Utebel bajo la denominación PULPE POLYAMIDE 12185 TAILLE 0,3 MM; el polvo de policloruro de vinilo; la piedra pómez (nombre INCI: pumice) como la pómez 3/B de Eyraud; las cáscaras de hueso de frutas triturados como los triturados de hueso de albaricoque o cáscaras de nuez; el serrín de madera; las perlas de vidrio; la alúmina (óxido de aluminio) (nombre INCI: Alúmina) como el producto comercializado bajo la denominación Dermagrain 900 por la compañía Marketech International; los cristales de azúcar; unas perlas que se funden durante la aplicación sobre la piel, tales como, por ejemplo, las esferas a base de manitol y celulosa comercializadas bajo las denominaciones de Unisphères por la compañía Induchem, las cápsulas a base de agar comercializadas bajo las denominaciones Primasponge por la compañía Cognis, y las esferas a base de ésteres de jojoba comercializadas bajo las denominaciones Florasphères por la compañía Floratech; y sus mezclas.
- 35
- 40
- 45 La composición según la invención puede también contener otras cargas tales como, por ejemplo, el talco, el almidón modificado o no, y en particular los almidones esterificados por el anhídrido octenilsuccínico y más particularmente el "Aluminium Starch octenyl succinate" tal como el producto comercializado por la compañía National Starch bajo el nombre de Dry-Flo.
- 50 Estas cargas (exfoliantes y otros) pueden estar presentes en una cantidad que va por ejemplo del 0,5 al 20% en peso, preferentemente del 1 al 15% en peso, mejor del 1 al 10% y aún mejor del 2 al 5% en peso con respecto al peso total de la composición.
- Como activos, se puede citar cualquier activo de cuidado o de limpieza habitualmente utilizado en el campo cosmético, y en particular unos antibactericidas como el octopirox y el triclosan, unos agentes queratolíticos, unos aceites esenciales, unas vitaminas como la vitamina C (ácido ascórbico, la vitamina A (retinol), la vitamna PP (niacinamida), la vitamina B3 (pantenol) y sus derivados.
- 55
- 60 La composición de la invención está particularmente adaptada para la limpieza y/o el desmaquillado de la piel y/o de las mucosas y más particularmente para la limpieza y/o el desmaquillado y/o la exfoliación de la piel.
- La invención tiene también por objeto la utilización cosmética de la composición tal como se ha definido anteriormente, para la limpieza y/o el desmaquillado y/o la exfoliación de la piel.
- 65 La composición de la invención se presenta generalmente en forma de un gel. Durante la utilización, se aplica la composición sobre la piel (en particular la piel de la cara), preferentemente en capa gruesa, después se humidifican

las manos y se masajea la cara con las manos mojadas. Se puede eventualmente rehumidificar las manos y masajear de nuevo la cara. Se termina aclarando la cara. Otro procedimiento consiste en humidificar en primer lugar la piel, y después aplicar la composición sobre la piel húmeda y masajear la cara, después de humidificar o no las manos.

5 Así, la invención tiene también por objeto un procedimiento cosmético de desmaquillado y/o de limpieza y/o de exfoliación de la piel, que consiste en humidificar la piel, en aplicar sobre la piel la composición tal como se ha definido anteriormente, en masajear y en aclarar la piel.

10 La invención tiene también por objeto un procedimiento cosmético de desmaquillado y/o de limpieza de la piel, que consiste en aplicar sobre la piel la composición tal como se ha definido anteriormente, en mojar las manos, en masajear la cara con las manos mojadas, y en aclarar la piel.

15 Los ejemplos siguientes son dados a título ilustrativo y no limitativo para destacar mejor las características de la invención. Las cantidades se dan en % en peso.

Ejemplo 1: Composición de calor limpiadora

- Ácido n-octanoil 5-salicílico (Mexoryl SAB de Chimex)	0,3	%
- PEG-8	53,70	%
- Ácido cítrico	1	%
- Glicerina	5	%
- Sílice hidrófila (AEROSIL 200)	2	%
- Sílice hidrófoba (AEROSIL R974)	1	%
- Ciclopentasiloxano / Dimeticonol (Dow Corning 1501 Fluid) (aglutinante)	15	%
- Mezcla de magnesio y agua (98/2)	20	%

20 Modo de realización: Se ha mezclado el PEG-8, el ácido cítrico, el ácido n-octanoil 5-salicílico y la glicerina en un vaso de laboratorio y se ha calentado la mezcla hasta 75°C (hasta disolución completa de los polvos), se ha añadido la sílice hidrófoba y la sílice hidrófila mezclando hasta obtención de un gel suave, después el sulfato de magnesio. Se ha homogeneizado la mezcla en Raynerie, después se ha añadido el ciclopentasiloxano/dimeticonol.

25 Se obtiene un gel blanquecino que da un efecto caliente bien perceptible y permite obtener una buena limpieza de la piel.

Después de más de 6 meses a temperatura ambiente, la composición se queda estable y sin puntos rojos.

30 La composición se divide en 4 muestras que se colocan durante 2 meses a respectivamente 4°C, 25°C, 37°C y 45°C: estas muestras permanecen estables.

Ejemplo 2: Composición de calor limpiadora

- Ácido n-octanoil 5-salicílico (Mexoryl SAB de Chimex)	0,3	%
- PEG-8	53,70	%
- Ácido glicólico (Glypure 99 de Dupont)	1	%
- Glicerina	5	%
- Sílice hidrófila (AEROSIL 200)	2	%
- Sílice hidrófoba (AEROSIL R974)	1	%
- Ciclopentasiloxano / Dimeticonol (Dow Corning 1501 Fluid) (aglutinante)	15	%
- Mezcla de sulfato de magnesio y de agua (98/2)	20	%
- Alúmina (Derma grain 900)	2	%

35 El modo de realización es análogo al del ejemplo 1.

El producto obtenido es un gel blanquecino, que da un efecto de calor muy perceptible y permite obtener una buena limpieza de la piel.

40 Después de más de 6 meses a temperatura ambiente, la composición se queda estable y sin puntos rojos.

La composición se divide en 4 muestras que se colocan durante 2 meses a respectivamente 4°C, 25°C, 37°C y 45°C: estas muestras permanecen estables.

45 Ejemplos comparativos 3 a 6

Se han preparado las composiciones siguientes:

	<b>Ejemplo 3 comparativo</b>	<b>Ejemplo 4 comparativo</b>	<b>Ejemplo 5 según la invención</b>	<b>Ejemplo 6 según la invención</b>
Ácido n-octanoil 5-salicílico (Mexoryl SAB de Chimex)	-	0,3	0,3	0,3
Ácido glicólico (Glypure 99 de Dupont)	-	-	-	1
Ácido cítrico	-	-	1	-
Sílice hidrófila (AEROSIL 200)	1	1	1	1
Sílice hidrófoba (AEROSIL R974)	2	2	2	2
Frústulas de diatomeas (60-200 micrones)	-	0,2	-	-
Perlas de jojoba (250-600 micrones) (Florabeads jojoba 28/60 Sunburst Orange de Floratech)	-	0.25	-	-
Polvo de polietileno (Gotalene 120 Incolore 23 de Dupont)	1,5	-		
Polvo de polietileno teñido (Gotalene 120 Bleu 23 de Dupont)	2	-	-	-
Ciclopentasiloxano/Dimeticonol (Dow Corning 1501 Fluid)	15	15	15	15
PEG-8	csp 100	csp 100	csp 100	csp 100
PEG-7 caprílico/cáprico glicéridos	2	2	2	2
Mezcla de sulfato de magnesio y de agua (98/2)	20	20	20	20
Glicerol	5	5	5	5

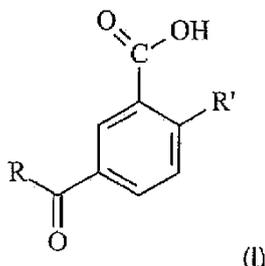
<b>Aspecto</b>	<b>Ejemplo 3 comparativo</b>	<b>Ejemplo 4 comparativo</b>	<b>Ejemplo 5 según la invención</b>	<b>Ejemplo 6 según la invención</b>
A t = 24h después de la fabricación	ningún punto rojo	Aparición de puntos rojos después de 24h a TA*	ningún punto rojo	ningún punto rojo
Después de varios meses	ningún punto rojo	Puntos rojos	ningún punto rojo	ningún punto rojo

\* Temperatura ambiente (20-25°C)

- 5 La presencia de ácido glicólico o cítrico permite claramente impedir la formación de puntos rojos relacionados con la presencia de compuestos de ácido salicílico en la composición.

## REIVINDICACIONES

1. Composición cosmética que comprende, en un medio anhidro, al menos una sal metálica exotérmica, al menos un ácido carboxílico seleccionado entre el ácido láctico, el ácido cítrico, el ácido glicólico, el ácido ascórbico, el ácido tártrico y sus mezclas, y al menos un compuesto de ácido salicílico seleccionado entre el ácido salicílico y los derivados de ácido salicílico de fórmula (I):



10 en la que:

- el radical R es un grupo alquilo de C<sub>3</sub>-C<sub>11</sub>;

- R' es un grupo hidroxilo;

15 así como sus sales procedentes de una base mineral u orgánica.

2. Composición según la reivindicación 1, caracterizada por que el compuesto de fórmula (I) se selecciona entre el ácido n-octanoil-5-salicílico (o ácido capriloil salicílico); el ácido n-decanoil-5-salicílico; el ácido n-dodecanoil-5-salicílico; y sus sales correspondientes.

3. Composición según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por que el compuesto de ácido salicílico es el ácido n-octanoil 5-salicílico.

25 4. Composición según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por que el compuesto de ácido salicílico está presente en una cantidad que va del 0,05% al 10% en peso, con respecto al peso total de la composición, preferentemente que va del 0,05% al 5% en peso, y preferiblemente que va del 1% al 4% en peso.

30 5. Composición según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por que la sal metálica exotérmica se selecciona entre las sales de metal alcalino-térreo, las sales de magnesio y sus mezclas.

6. Composición según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por que la sal metálica exotérmica se selecciona entre los halogenuros de calcio.

35 7. Composición según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por que la sal metálica exotérmica se selecciona entre el sulfato de magnesio, el cloruro de calcio y sus mezclas.

40 8. Composición según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por que la cantidad de sal(es) metálica(s) exotérmica(s) va del 0,1 al 50% en peso con respecto al peso total de la composición.

9. Composición según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por que el ácido carboxílico se selecciona entre el ácido cítrico y/o el ácido glicólico.

45 10. Composición según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por que el ácido carboxílico está presente en una cantidad que va del 0,01 al 10% en peso, preferentemente del 0,1 al 5% en peso y mejor del 0,5 al 3% en peso con respecto al peso total de la composición.

11. Utilización cosmética de la composición según una de las reivindicaciones anteriores, para la limpieza y/o el desmaquillado y/o la exfoliación de la piel.

50 12. Procedimiento cosmético de desmaquillado y/o de limpieza y/o de exfoliación de la piel que consiste en humidificar la piel, en aplicar sobre la piel la composición según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 10, en masajear y en aclarar la piel.